

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

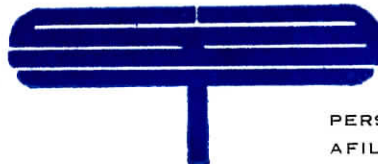
Nº 42

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Sindicato Argentino de Telen-
sion y Anomalias en la Delegación Río
grande de la Caja de Previsión Social*

Entró en la sesión de:

**SINDICATO ARGENTINO
DE TELEVISION**
SECCIONAL: TIERRA DEL FUEGO
(C. P. 9410) USHUAIA TIERRA DEL FUEGO



PERSONERIA GREMIAL 317
AFILIADO A LA C. G. T

ASUNTOS ENTRADOS
DE PARTICULARES
DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 17-09-86 Hs. 12 Firma 

Ushuaia, 16 de septiembre de 1986

Señor PRESIDENTE de la
LEGISLATURA TERRITORIAL
Dn. Esteban MARTINEZ
S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud.
a efectos de informarle sobre el reclamo efectuado por el Sindicato
Argentino de Televisión -Secc.Tierra del Fuego- al Señor Presidente
de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL TERRITORIO, sobre anomalías acon-
tecidas en la ciudad de Río Grande, copia del cual adjuntamos a la /
presente.

Sin otro particular nos complacemos
en saludarle muy atentamente.


DANIEL LOCASO
SECRETARIO GRAL. ADJUNTO
SINDICATO ARGENTINO TELEVISION
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO


CARLOS MANFREDOTTI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO ARGENTINO TELEVISION
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO

HONORABLE LEGISLATURA TERRIT.
Despacho de Presidencia
ENTRO 17-09-86 SALIO 17-09-86

PF
UCR
PS
MDF

**SINDICATO ARGENTINO
DE TELEVISION**
SECCIONAL: TIERRA DEL FUEGO
(C. P. 9410) USHUAIA TIERRA DEL FUEGO



PERSONERIA GREMIAL 317
AFILIADO A LA C. G. T

Ushuaia, 10 de septiembre de 1986

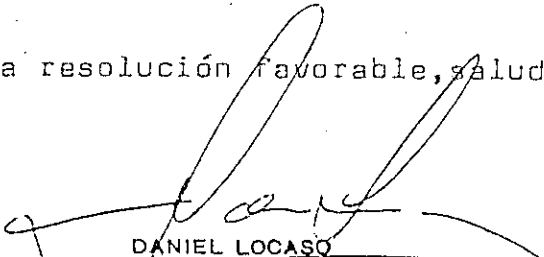
Señor PRESIDENTE de
CAJA DE PREVISION SOCIAL
DEL TERRITORIO
Dn. Julián ELICABE
S _____ / _____ D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de poner en su conocimiento que luego de una reunión con el personal de Canal 13 de Río Grande, han solicitado a éste Sindicato aclare la situación con respecto a las anomalías que se vienen sucediendo al solicitar préstamos personales ante el Delegado de la Caja de Previsión Social en Río Grande, quien les respondió que ellos no tienen ningún tipo de relación con esa Caja debido a que sus aportes son enviados al orden nacional, por lo que no pueden acceder a ese beneficio.

Ante tales afirmaciones totalmente erróneas consideramos necesaria su intervención para aclarar en forma inmediata al Sr. Delegado en aquella ciudad, la situación en que reviste personal de Canal 13 Río Grande, para que puedan acceder a los préstamos tal como lo están haciendo en la actualidad sus pares de la ciudad de Ushuaia; siendo oportuno destacar que el problema planteado también lo sufrió personal perteneciente a la Administración Pública Territorial.

Sin otro particular y a la espera de una resolución favorable, saludamos a Ud. muy atentamente.


DANIEL LOCASO
SECRETARIO GRAL. ADJUNTO
SINDICATO ARGENTINO TELEVISION
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO


CARLOS MANFREDOTTI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO ARGENTINO TELEVISION
SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO

C/COPIA AL SR. GOBERNADOR Y LEGISLATURA TERRITORIAL.